

Lima, 23 de mayo de 2024

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Presente.-

Ref.: “Salida miembro Comité de Inversiones”

Estimados señores:

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar lo siguiente respecto del fondo de inversión público **“FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL DEUDA SOLES”**.

Se informa la salida del miembro del Comité de Inversiones, señor Eduardo Mariano Baca Etchezahar, identificado con Carnet de Extranjería N° 000259104, del referido comité.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Oscar Zapata
Credicorp Capital S.A.
Sociedad Administradora de Fondos